

REQUISITOS PARA EMITIR AUTORIZACIÓN DE DESMONTE

- 1.-Copia de INE
- 2.-Copia de comprobante de domicilio
- 3.-Copia de croquis del predio
- 4.-Copia de las escrituras
- 5.- Documento que avale la propiedad y colindancias firmado por el delegado y el comisariado ejidal en caso de corresponder a Ejido
- 5-Pago del trámite a realizar